

Austrias y Borbones

La decadencia de la monarquía hispánica (siglos XVII y XVIII)

4



Velázquez, La rendición de Breda o Las lanzas.

Lo que vas a aprender

1. Los Austrias menores: decadencia de la monarquía hispánica
2. Los Borbones: monarcas absolutistas en la España del siglo XVIII
3. Cultura y arte en los siglos XVII y XVIII
4. Así hicieron historia... Francisco de Quevedo, el conde-duque de Olivares y Diego Velázquez
5. Así fue... Viajar por la España de los siglos XVII y XVIII
6. Analizar la vida cotidiana

Propuesta de síntesis

Austrias y Borbones: la decadencia de la monarquía hispánica

Según cuentan...

«En todo el año 1683, hasta el fin de noviembre, no se vio ni una gota de lluvia. La tierra de casi toda Andalucía se secó; los frutos se quemaron; los árboles se ardían; los ganados perecieron [...]. El pan encareció y por su carestía murieron muchos [...]. Yo conozco una persona que, además de perder el ganado, cogió sólo dos cargas de paja de 1300 fanegas de grano que sembró [...]. De la ciudad de Écija se afirma que, como si fueran animales inmundos, caminaban los pobres por los molinos de aceite, buscando hasta el desaprovechado orujo del aceite para comerlo.»

F. Godoy, Católica consolatoria exhortación de las calamidades que de ocho años a esta parte se han experimentado... (1684).

En el texto se describe la crítica situación en que vivía la mayoría de las personas en la España del siglo XVII. La crisis que tuvo lugar durante ese siglo incidió en la decadencia de la monarquía hispánica, que tomó un rumbo diferente a partir del siglo XVIII con la llegada de una nueva dinastía sometida a la influencia de Francia.

1 Los Austrias menores: decadencia de la monarquía hispánica

El imperio hispánico también se vio afectado por la crisis económica del siglo XVII, especialmente Castilla. Esto marcó el inicio de la decadencia de la monarquía de los Austrias, que no pudieron superar los problemas de su vasto imperio y perdieron su hegemonía en Europa. Su debilidad fue aprovechada por los Borbones franceses para ocupar el trono.

1.1. Causas de la decadencia de la monarquía hispánica

Durante el reinado de los tres últimos monarcas de la casa de Austria (Felipe III, Felipe IV y Carlos II), llamados menores, existieron distintas causas que provocaron una **grave crisis interna**.

La monarquía cada vez tenía **menos ingresos** a causa de la crisis económica castellana y porque cada vez llegaba menos plata y oro de América por el agotamiento de las minas, la progresiva autonomía económica de los americanos y los ataques de los piratas. Además, había **numerosos gastos** provocados por las guerras en Europa y por la Corte.

La **crisis económica** se agravó por:

- Los **tratados europeos** tras la guerra de los Treinta Años, que permitían la **entrada de productos**



Festejos en la Plaza Mayor de Madrid. Los elevados gastos de la Corte empeoraron la situación de las finanzas de la monarquía.

La crisis económica castellana

Las malas cosechas y las epidemias, además de las continuas levas de soldados, despoblaron el campo, y los campesinos que quedaron tenían que pagar cada vez más impuestos. Esta situación hizo decaer el comercio interior porque la población, empobrecida, no podía comprar productos cada vez más caros.

Castilla era la principal fuente de ingresos de la monarquía hispánica: de allí recaudaba la mayoría de los impuestos y reclutaba buena parte de los soldados para el ejército. Por eso la crisis castellana afectó especialmente a la monarquía.

extranjeros sin pagar impuestos, por lo que podían competir con la producción nacional.

- La **expulsión de los moriscos** (1609-1614), ya que la mayoría se dedicaba a la agricultura de regadío y a la artesanía.

Además, durante todo el siglo XVII hubo un **descenso de la población** por la elevada mortalidad (facilitada por el hambre, la mala alimentación y las epidemias), el reclutamiento de soldados y la expulsión de los moriscos, que afectó sobre todo a la Corona de Aragón y a Andalucía.

La **mentalidad** de la época tampoco ayudó al desarrollo del país:

- Las **formas de vida de la nobleza** se impusieron como **ideal**, mientras que el trabajo manual y el comercio se consideraban algo vil y de clase inferior. Esto impidió la consolidación de la burguesía.
- La fuerte **represión ideológica de la Iglesia** limitó las innovaciones e impidió el desarrollo científico.

La debilidad de la monarquía se reflejó en la incapacidad de los reyes para gobernar, que delegaron funciones en sus **validos**. El valido era el primer ministro, que acumuló un gran poder y a menudo actuó de forma incompetente y corrupta.

Un intento fallido de solucionar la crisis

El valido de Felipe IV, el **conde-duque de Olivares**, destacó por sus intentos de mantener el imperio. Para ello propuso la **Unión de Armas**, un proyecto unitarista por el que los diversos reinos (y no sólo Castilla) debían aportar soldados y pagar más impuestos.

De hecho, pretendía transformar un imperio compuesto por varios reinos en un solo Estado con las mismas leyes e instituciones. Pero éstas debían ser las de Castilla, lo que provocó **reacciones anticentralistas**. Hubo sublevaciones en **Cataluña** (*guerra dels Segadors*) y **Portugal** en 1640 y, después, la crisis se propagó a **Nápoles, Aragón, Valencia y Andalucía**.

1.2. La pérdida de la hegemonía en Europa

Durante el reinado de Felipe III (1598-1621), la monarquía consiguió mantener su hegemonía, pero con Felipe IV (1621-1665) la situación cambió. A los numerosos problemas internos se añadió la **guerra de los Treinta Años (1618-1648)**, que intensificó la crisis castellana y supuso la pérdida de territorios. Con Carlos II, se perdió definitivamente la hegemonía en Europa en favor de Francia, que se estaba convirtiendo en un potente Estado. Una muestra de su debilidad fue el reconocimiento de la **independencia de Portugal** (1668).

En esta situación de crisis, Carlos II murió en 1700 sin descendencia. A pesar de que el **archiduque Carlos de Austria** (hijo del emperador germánico) era uno de los candidatos a la sucesión, Carlos II había designado como sucesor a **Felipe de Anjou o de Borbón**, nieto de Luis XIV de Francia. Fue coronado como Felipe V en **1701**, pero conservaba los derechos al trono francés, por lo que en un futuro podía suponer la unión de España y Francia bajo un solo rey.

El resto de las potencias europeas no consintió la formación de un bloque tan poderoso en Europa. Se unieron en la **Gran Alianza de La Haya** y **declararon la guerra a los Borbones en 1702**, apoyando a Carlos de Austria.



Carlos II el Hechizado (1665-1700) respetó los fueros e instituciones de los distintos reinos hispánicos.

La guerra de Sucesión española

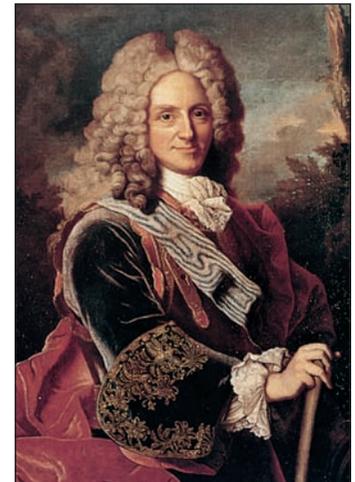
La guerra enfrentó a varios países europeos pero también a los reinos hispánicos: Castilla apoyó a Felipe de Anjou y la Corona de Aragón, recelosa del absolutismo y el centralismo propios de los reyes franceses, apoyó a Carlos de Austria.

Los primeros años de la guerra fueron favorables a los Austrias, pero en 1707 sufrieron una gran derrota en la **batalla de Almansa**. Como consecuencia, Valencia y Aragón perdieron sus fueros e instituciones por la aplicación de los **Decretos de Nueva Planta** promulgados por Felipe V.

La guerra acabó en Europa en 1713. En el **Tratado de Utrecht** se reconoció a Felipe V como rey de España a cambio de su renuncia al trono francés, de la cesión de varios territorios al imperio alemán y

a Saboya (como has visto en el mapa de la página 42) y de concesiones a Inglaterra respecto al comercio con América.

En Cataluña la guerra continuó hasta el 11 de septiembre de 1714, por la negativa catalana a perder sus fueros e instituciones. Pero tras la derrota, también tuvo que acatar los



Felipe V de Borbón (1701-1746) fue un monarca absolutista.

Las claves

- El imperio hispánico sufrió durante el siglo XVII una grave crisis interna, tanto económica como política, demográfica y social.
- Los intentos para solucionar la crisis fallaron. Se produjeron sublevaciones y secesiones, y los Austrias perdieron la hegemonía en Europa.
- Tras la guerra de Sucesión se implantó en España una dinastía de origen francés, los Borbones.

! Actividades

1. Elabora un esquema que resuma las causas de la decadencia de la monarquía hispánica.
2. Explica qué fue la Unión de Armas: quién la propuso, cuáles eran sus objetivos y cuáles fueron sus consecuencias.
3. Indica cuáles fueron las consecuencias políticas y territoriales de la guerra de Sucesión española.

Los Borbones: monarcas absolutistas en la España del siglo XVIII

Después de la guerra de Sucesión, Felipe V convirtió los territorios de la monarquía hispánica en un Estado centralizado que por primera vez se denominó España. En este nuevo Estado, sus sucesores empezaron a aplicar reformas propias del despotismo ilustrado.

2.1. Absolutismo y reformismo borbónico

Con la llegada de Felipe V al trono de España, se estableció el **absolutismo centralista** que los Borbones ya habían iniciado en Francia.

Organización político-administrativa

La Península quedó dividida en **demarcaciones** o **provincias** al frente de las cuales se encontraba un *capitán general*. En cada provincia existían *corregidores* (que controlaban las subdivisiones provinciales), *ministros de las audiencias* (con competencias judiciales) e *intendentes* (que recaudaban los impuestos). Los municipios estaban gobernados por un *alcalde* y varios *regidores*.

También se estableció un nuevo impuesto: el catastro, para que todos los territorios contribuyeran a los gastos generales del reino.

La organización de un Estado absolutista

En la antigua Corona de Aragón, derrotada en la guerra, se aplicaron los **Decretos de Nueva Planta** (Valencia 1707, Aragón 1711, Mallorca 1715 y Cataluña 1716). Eran leyes que **imponían** la **organización político-administrativa de Castilla** a todos los territorios hispánicos y daban un **poder absoluto** al **rey**. Se conseguía así la unificación política y administrativa del Estado. Sólo los fueros navarros y los vascos fueron respetados, por su apoyo a la causa borbónica.

A lo largo del siglo, los monarcas también intentaron **someter a la Iglesia** bajo su control, mediante la aplicación de las regalías o privilegios reales (control de los documentos del Vaticano, designación de cargos...). Esto provocó enfrentamientos, especialmente con los *jesuitas*, que fueron **expulsados** de España en 1767.

La influencia de la Ilustración: las reformas

Las ideas de la Ilustración llegaron a España de forma tardía e incidieron sólo en una minoría de la población. De hecho, los ilustrados españoles fueron ministros que confiaban en la monarquía absolutista para que llevase a cabo las reformas necesarias para modernizar el país. Así pues, se impuso la idea de «Todo para el pueblo pero sin el pueblo» propia del **despotismo ilustrado**.



Fernando VI (1746-1759) y, sobre todo, **Carlos III** (1759-1788) aplicaron numerosas reformas, especialmente económicas, a través de ministros como **Ensenada, Esquilache, Campomanes, Aranda, Jovellanos, Floridablanca y Olavide**.

A pesar de que no cuestionaron ni el absolutismo ni la organización estamental de la sociedad, las reformas fueron recibidas con hostilidad por parte de los estamentos privilegiados, que veían peligrar sus intereses.

Goya. Carlos III. Fue educado en Nápoles, donde reinó entre 1734 y 1759. Tras heredar la Corona española, se trasladó a Madrid.

Las reformas de Carlos III

- Eliminó las medidas que limitaban el desarrollo económico, como los privilegios de la Mesta, las aduanas interiores y la calificación de algunos oficios manuales como viles.
- Patrocinó la creación de manufacturas reales, para enriquecer la Corona. Pero también se permitió cierta libertad de empresa que favoreció el desarrollo de manufacturas privadas, especialmente en Cataluña, que destacó en la producción de tejidos de algodón.
- Promovió la construcción de carreteras, puentes y canales para facilitar el transporte; y también de obras públicas para mejorar las ciudades.
- Permitió el libre comercio con América (1778).
- Fomentó el progreso cultural, científico y técnico mediante la reforma de la enseñanza y la creación de escuelas, academias y sociedades. Las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron los centros difusores de las nuevas ideas.

2.2. La prosperidad del siglo XVIII

A pesar de la pérdida de la hegemonía política en Europa, hubo un cierto desarrollo económico gracias a algunas de las medidas adoptadas por los ministros ilustrados. Los cambios más importantes se dieron en el comercio y las manufacturas.

El principal problema continuó siendo el **atraso de la agricultura**, a causa de la concentración de tierras en unas pocas manos que no invertían en mejoras técnicas. Sólo en zonas del litoral y prelitoral catalán se pasó de una agricultura de subsistencia a una agricultura que producía lo suficiente para vender y obtener beneficios para invertir.

El libre comercio con América

El monopolio castellano del comercio con América se empezó a romper cuando la Corona decidió crear compañías que comerciaban directamente con algunos puertos coloniales y tenían el monopolio de ciertos productos. La **Real Compañía Guipuzcoana de Caracas** (1728) comerciaba con cacao, tabaco y cuero de Venezuela; la **Real Compañía de Comercio de La Habana** (1740), con el tabaco y el azúcar de Cuba; la **Real Compañía de Comercio de Barcelona** (1756) comerciaba con Santo Domingo y Puerto Rico.

Finalmente, en 1778 se dictó el decreto de total **libertad comercial con América**, lo que supuso un auge del comercio colonial que benefició a las manufacturas españolas.

El empuje de las manufacturas

Al igual que en el resto de Europa, los monarcas subvencionaron **manufacturas reales**, donde se elaboraban artículos de lujo. También adoptaron **medidas proteccionistas** para incentivar la producción local, lo que fue aprovechado especialmente por la *manufactura textil catalana* y la incipiente *industria vasca del hierro*. También tuvieron un importante auge las *industrias harineras* (Santander), las de *aguardiente* (Cataluña) y las de *vinos de calidad* (Jerez).



Las claves

- Con Felipe V se impuso una monarquía absolutista y centralista, siguiendo el modelo francés.
- A mediados del siglo XVIII triunfaron en España las tesis del despotismo ilustrado. Las ideas de la Ilustración se concretaron en una serie de reformas impulsadas por los ministros de la Corona, sobre todo bajo Carlos III.
- Las reformas económicas del siglo XVIII dieron lugar a una cierta prosperidad, aunque la continuidad de unas relaciones sociales propias del feudalismo en la mayor parte del campo español no permitió el desarrollo generalizado.

! Actividades

4. Elabora un esquema sobre la organización del Estado absolutista borbónico y su ordenación político-administrativa.
5. Explica cuáles fueron las principales reformas impulsadas durante el reinado de Carlos III. Señala si tuvieron efectos favorables y, si fue así, indícalos.
6. Explica cuál era la situación de la economía española durante el siglo XVIII, con especial atención a la agricultura, el comercio y las manufacturas.
7. ¿En qué consistía el proteccionismo? ¿Por qué los Estados impulsaban medidas proteccionistas?